

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL



BARRACA Crt del Palmar, 9

LOCALIZACIÓN : CRR. PALMAR 9 TOBES I CANYES DISTRITO / SUELO : 19 / PNA REF. CATASTRAL : 001700300YJ35E0001YX CÓDIGO FICHA : EPE_PNA_19.22 (5)	NIVEL DE PROTECCIÓN : BRR VALORES SINGULARES : PIT-PSJ / Ult Tercio S XX CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL REFERENCIA CATÁLOGO 1989 : 19.D / 210 NP : REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2008 : no consta NP :
---	---

1. PARCELA :

PARCELA

DIMENSIONES :
ESTRUCTURA :
OCUPACIÓN : EN USO
USOS : VIVIENDA

2. EDIFICACIÓN :

VOLUMETRÍA

Nº VOLÚMENES : 1
MORFOLOGÍA : BARRACA
Nº PLANTAS : 1 + SOSTRE
DIM. PLANTA :

FACHADA

REVESTIMIENTO : REVOCOS
COLOR : BLANCO
CARPINTERÍA : MADERA Y METAL
CONSERVACIÓN : BUENA

ESTRUCTURA

TIPO ARQ : BARRACA
FÁBRICAS : MURFOS DE CARGA LADRILLO / BLOQUE
CUBIERTAS : VEGETAL
CONSERVACIÓN : BUENA

3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:

USOS : RURAL VIVIENDA 2ª VIVIENDA
 INDUSTRIAL SERVICIOS ALMACÉN

ACCESIBILIDAD :
 BUENA REGULAR MALA

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :
 HUMOS RUIDOS TRAFICO

ELEMENTOS PERTURBADORES :
 CABLES ESCOMBROS AMB. SOCIAL DETERIORADO

VALOR PAISAJÍSTICO:
 ALTO MEDIO BAJO

ARBOLADO: PINOS - VEGETACION LACUSTRE



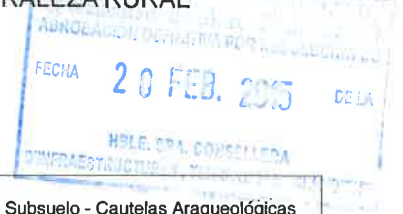
VALORES SINGULARES :		
GRP: Grupo	ARB: Arbolado de interés	NP: Nivel de Protección
CMN: Camino	ETN: Interés Etnológico	BIC: Bien de Interés Cultural
VLL: Villa	PSJ: Interés Paisajístico	BRL: Bien de Relevancia Local
GPR: Grupo	RQL: Interés Arqueológico	BRL-BRR: Bien de Relevancia Local - Barraca
ARO: Interés Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	1ER ORDEN: Elemento Primer Orden
OTROS :		
CPF: Crujías Paralelas a Fachada	PX: Ponzada	SI: Simétrica
OPP: Crujía Perpendicular a Fachada	PT: Patio Posterior	AS: Asimétrica
PB: Planta Basical	*1: Crujía añadida Posterior	AH: Alero Horizontal



31 MAY 2013/

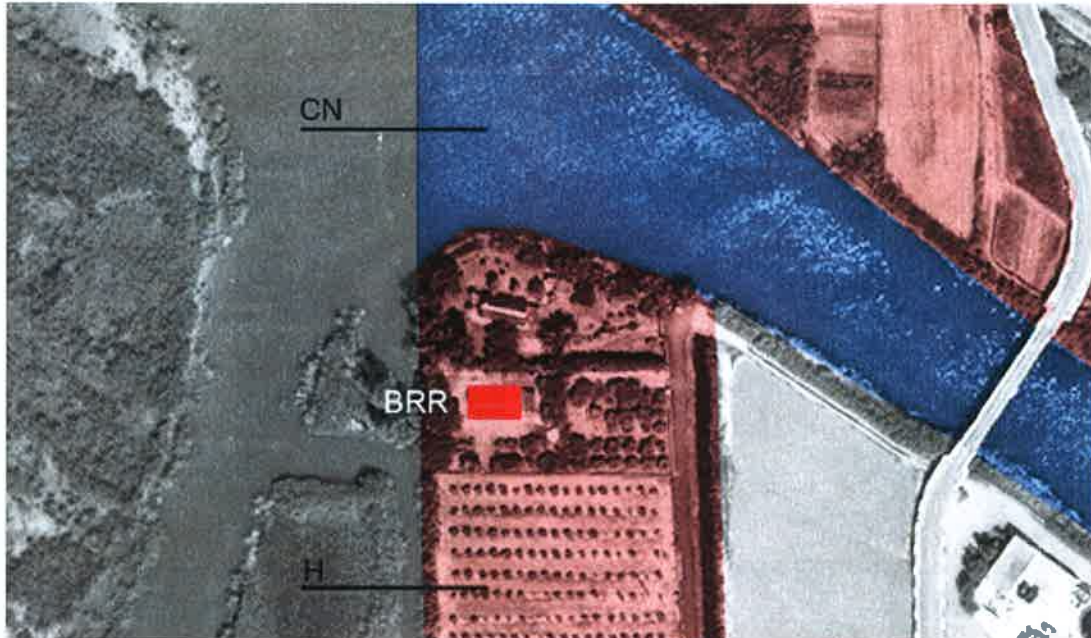
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

BARRACA Crt del Palmar, 9



7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

Condiciones del Subsuelo - Cautelas Araqueológicas



DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO.-

Barraca de construcción relativamente reciente, construida en parte con técnicas tradicionales y sistemas contemporáneos de construcción. De proporciones ajustadas a las construcciones tradicional, bien insertada en el territorio sobre un parcelario muy fragmentado y longitudinal, perpendicular al lago y en uso como vivienda ocasional

ELEMENTOS A CONSERVAR.-

BARRACA: Protección Parcial.

Conservando proporciones y volumetría. Recuperar a ser posible la cubierta vegetal

H.- HUERTAS Y VEGETACIÓN PALUSTRE: Protección Ambiental.

Protección Ambiental conservando el parcelario.

CN.- CANALES: Protección Ambiental.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES.-

En atención a las Normas del PRUG de La Albufera de Valencia, en sus Art. 36.1-A, 36.1-C3 y C4 y en el Art 52.3-C, no es posible ampliación alguna de estos edificios.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el entorno de las huertas o las barracas implica la redacción de un Estudio de Incidencia Paisajística que atienda las condiciones paisajísticas del lugar.

Las áreas libres deben mantener el uso de huertas, campos de arroz o ser ocupadas por vegetación palustre.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de las barracas.



AJUNTAMENT DE VALENCIA